

## AL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS

En Lozoyuela, a 15 de marzo de 2022

La Asociación de Vecinos y Propietarios de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, (AVP), con sede social en Sendero de Velázquez 5 de Lozoyuela, inscrita en la comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias con NIF G88637863 y en su representación D<sup>a</sup> Gema Serrano Hernanz, Presidenta de la Asociación, con DNI ██████████ y correo electrónico [info@vecinosypropietarios.org](mailto:info@vecinosypropietarios.org), presenta y registra la siguiente solicitud y para ello ...

### EXPONE

Que una vez que el Alcalde del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias ha respondido a esta Asociación a uno de los múltiples escritos, tras dos años de silencio, que el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos (CBEP) de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias NO ESTÁ EN VIGOR, ello a través de escrito remitido a esta Asociación de fecha 02-03-2022 y de palabra en el Pleno del 28 de febrero de 2022 en el punto de Ruegos y Preguntas, cabe concretar y dejar claros algunos aspectos del escrito si nos es permitido:

1. Resaltar que desde que se decidió no derogar en el pleno extraordinario precisamente convocado para ello y enviar el CBEP (Inicial) a la Comunidad de Madrid en febrero de **2020**, el Ayuntamiento no ha dejado de insistir y expresar la vigencia y corrección del mismo. Desde ésta Asociación se ha rebatido y se ha requerido al Ayuntamiento para que informase a los ciudadanos de la situación de vigencia o no del CBEP y sus efectos en las más de doscientas propiedades afectadas. A este requerimiento se contesta dos años más tarde.
2. Que en el escrito de 02-03-2022 el Alcalde, y en el Pleno Municipal del 28-02-2022 persiste en mantener las restricciones a propiedades incluidas en el Catálogo CBEP afirmando que se encuentran en el Catálogo Geográfico y Regional de la CAM a pesar de:
  - a. Que el catálogo CBEP no está en vigor.
  - b. Si según se afirma desde el consistorio la aprobación inicial no implica la suspensión de licencias, salvo que esté incluido en el Catálogo Geográfico de la CAM, que son prácticamente todos los bienes del CBEP. Pero de este Catálogo Geográfico o Regional de la CAM no se tiene constancia en la cartografía o páginas oficiales de la CAM, no es público ni está publicado en el BOCM, nadie lo ha visto, ni ha sido notificado de incoación de ningún bien. Entonces quizás no exista, pues han sido muchos los esfuerzos por obtener información que incluso la CAM no ha sabido o no ha querido proporcionar. Si así fuera el caso, basar un catálogo CBEP en otro que no existe sería falsedad documental, qué decir de otro tipo de actuaciones basadas en este supuesto.

### SOLICITA RESPONDA A LAS CUESTIONES

1. Que mediante los trámites pertinentes el Ayuntamiento notifique a los ciudadanos, de forma inequívoca, que el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos (CBEP), aprobado el 30 de noviembre de 2019 por el Pleno del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, **NO ESTÁ EN VIGOR** y se indique, también, **¿desde que fecha no está en vigor el CBEP municipal?**
2. Que el Ayuntamiento haga público si el Catálogo Geográfico, sobre el que basa las restricciones que pesan sobre muchas de las propiedades, pese a la no vigencia del CBEP, y responda si **¿está vigente el Catálogo Geográfico o Regional según Ley?**. Recordando que para ello debe cumplir los requisitos de estar publicado en el BOCM y ser público. Adicionalmente, y por el bien de los ciudadanos a los que representa, deberá incluso solicitar informe a los equipos jurídicos de la CAM, como en otras ocasiones, para que se pronuncien sobre la legalidad y vigencia de su catálogo.
3. Mientras que el punto 1 siga no aprobado, y el punto 2 no se demuestre según Ley su vigencia, **¿cuáles son las restricciones específicas y qué bienes y licencias se ven afectadas por el Catálogo Geográfico o Regional de la CAM?**
4. Que tras la anulación del CBEP, y dado que no hay un plan urbanístico en vigor según Ley, **¿procederá el Ayuntamiento a iniciar un nuevo Catálogo de Bienes basado en la participación ciudadana y en instrumentos urbanísticos en vigor?**

Reciban un cordial saludo,

En Lozoyuela, a 15 de marzo de 2022.



Dña.: Gema Serrano Hernanz,

Presidenta y portavoz de la Asociación de Vecinos de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.